

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SISTEMAS CONSTRUIVIANOS COMPAÑIA LIMITADA

En la ciudad de Quito, el dia lunes 27 de abril de 2020, siendo las 10h22 se instala la junta general ordinaria de socios de la compañía Sistemas Construvianos Cia. Ltda., debido al actual estado de excepción vigente en el país establecido en el decreto presidencial No- 1017 del 16 de marzo de 2020, la presente junta se instala y se desarrollará utilizando los medios telemáticos disponibles, mismos que fueron especificados en la segunda convocatoria realizada el 09 de abril de 2020, y que también fueron previamente acordados y probados por todos los asistentes a esta junta.

Yo, Hernán Mariano Gárcía Campos, en mi calidad de Presidente de la compañía SISTEMAS CONSTRUIVIANOS compañía limitada presido esta Junta General Ordinaria de Socios, y actua como Secretario el señor Gerente, Licenciado Wladimir López Rodríguez.

Toma la palabra el señor Presidente quien indicó que para efectos de registrar la asistencia se sirvan enviar un correo electrónico dirigido a las direcciones electrónicas: [wlopez@sicomexicador.com](mailto:wlopez@sicomexicador.com) y [hgarcia@sicomexicador.com](mailto:hgarcia@sicomexicador.com) correspondientes al secretario y presidente de la junta respectivamente, en el cual conste el nombre, la fecha y hora de asistencia a este junta.

Presidencia solicita a secretaria verificar la asistencia de manera telemática y corroborarla con los correos electrónicos, formar la lista de asistencia y verificar el quorum, el señor Secretario verifica la asistencia de este modo:

Señor arquitecto Oscar Fernando Gárcía Campos, presente de manera telemática con 549.160 participaciones que representan el 45% del capital social de la compañía.

Señor ingeniero Hernán Mariano Gárcía Campos presente de manera telemática con 122.040 participaciones que representan el 10% del capital social de la compañía.

Señor doctor José Miguel Gómez, en calidad de apoderado del socio señor Patricio Gárcía Campos, presente de manera telemática con 549.160 participaciones que representan el 45% del capital social de la compañía.

Secretaría certifica la presencia del 100% del capital social.

CERTIFICO QUE ES FIJA COPIA DEL ORIGINAL  
SICOM  
SISTEMAS CONSTRUIVIANOS CIA. LTD.

.....  
Luis Enrique López R.  
SECRETARIO  
sicomexicador.com

Se dejó constancia que también estuvo presente de manera telemática; el señor Licenciado Roberto Arpi a nombre y representación de la compañía auditora BCG Business Consulting Group del Ecuador Cia. Ltda. Ltda. en su calidad de auditor externo de la compañía Sistemas Construccións compaňía limitada.

Presidencia solicita a secretaría de lectura a la convocatoria lo mismo que se realizó en su totalidad.

Presidencia solicita a secretaría transcribir en el acta el orden del día.

#### **Orden del día**

La Junta convocada deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Respeto del Informe del Gerente referente al ejercicio económico del 2019.
2. Respeto del Informe del Auditor Externo referente al ejercicio económico del 2019.
3. Respeto del estado de situación financiera del ejercicio económico del 2019.
4. Respeto del estado de resultados integral del ejercicio económico del 2019.
5. Sobre una nueva aportación al fondo de reserva especial de la compañía.
6. Del reparto de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.

Presidencia pregunta a los señores socios que declaran si alguno de ellos no se siente suficientemente informado para conocer y resolver el orden del día.

Se pasa a conocer el orden del día ya señalada:

#### **I. Respeto del informe del Gerente referente al ejercicio económico del 2019.**

Presidencia indica que el informe del Gerente referente al ejercicio económico del 2019 fue previamente enviado a los señores socios conjuntamente con la convocatoria para esta junta, por lo cual solicita se pronuncien al respecto, aprobándolo o desaprobándolo.

El Presidente le concede la palabra al señor arquitecto Oscar Fernando Gaitán Campos, quien indica que el informe representa la realidad de lo que está sucediendo en la empresa y por tanto se pronuncia aprobando el informe de Gerente referente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor doctor José Miguel Gómez quien indica que aprueba el informe de Gerente referente al ejercicio económico 2019.

CERTIFICO QUE ES FIJA COPIA DEL ORIGINAL  
**SICON**  

 SISTEMA DE CONTROL DE DOCUMENTOS

En: Enrique López R.  
 DIRECTOR  
 SISTEMA DE CONTROL DE DOCUMENTOS

Toma la palabra el ingeniero Hernán Gonzón Campos, quien indica que dicho informe representa la realidad de lo que sucede en la empresa por tanto aprueba el informe de Gerente referente al ejercicio económico 2019.

Secretario ha pedido de Presidencia da lectura a la votación realizada, luego de lo cual Presidencia proclama el resultado: esto es que se aprueba el informe de Gerente referente al ejercicio económico 2019 con el 100% de los votos válidos presentes en esta Junta.

### **2. Respeto del Informe del Auditor Externo referente al ejercicio económico del 2019.**

El presidente concede la palabra al señor licenciado Roberto Arpi representante de la compañía auditora S&CG Business Consulting Group del Ecuador Cia. Ltda auditor externo de Sistemas Constituyentes Cia. Ltda., para que presente su informe, quien en su calidad de auditor externo de la compañía procede a dar lectura del dictamen del Informe del Auditor Externo referente al ejercicio económico del 2019.

Toma la palabra el señor arquitecto Oscar Gonzón Campos quien se pronuncia aprobando el informe del Auditor Externo referente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor doctor José Miguel Gómez quien indica que por expresa instrucción de su mandante se pronuncia aprobando el informe del Auditor Externo referente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor ingeniero Hernán Gonzón Campos quien se pronuncia aprobando el informe del Auditor Externo referente al ejercicio económico 2019.

Secretario ha pedido de Presidencia da lectura a la votación realizada, luego de lo cual Presidencia proclama que ha sido aprobado el informe del Auditor Externo para el ejercicio económico 2019 con el 100% de los votos válidos presentes.

### **3.- Respeto del estado de situación financiera del ejercicio económico del 2019.**

Toma la palabra el señor Presidente de la compañía y señala que conforme dispone la Ley de Compañías la información financiera y contable de la

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
**SICON**

ACUERDO DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

-----  
Legal: Enrique López R.  
-----  
SANTO DOMINGO, 08/06/2020



compañía estuvo a disposición de los socios y además se remitió copia de dicha información a cada socio con la convocatoria del 09 de marzo del 2020, por lo que solicita a los socios presentes se dignen aprobar o no aprobar el estado de situación financiera de la compañía para el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor arquitecto Oscar Gonzón Campos quien se pronuncia aprobando el estado de situación financiera del ejercicio económico del 2019.

Toma la palabra el señor doctor José Miguel Gómez quien indica que conoce el estado de situación financiera y se pronuncia aprobando el estado de situación financiera del ejercicio económico del 2019.

Toma la palabra el señor ingeniero Hernán Gonzón Campos quien se pronuncia aprobando el estado de situación financiera del ejercicio económico del 2019.

Secretaría ha pedido de Presidencia la lectura a la votación realizada, luego de la cual presidencia proclama el resultado esto es, con el 100% de los votos válidos presentes en esta Junta General de Socios se aprueba el estado de situación financiera del ejercicio económico del 2019.

#### **4. Respecto del estado de resultados integral del ejercicio económico del 2019.**

Toma la palabra el señor Presidente de la compañía y señala que conforme dispone la Ley de Compañías la información financiera y contable de la compañía estuvo a disposición de los socios y además se remitió copia de dicha información a cada socio con la convocatoria del 09 de marzo del 2020, por lo que solicita a los socios presentes se dignen aprobar o no aprobar el estado de resultados integral de la compañía para el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor arquitecto Oscar Gonzón Campos quien se pronuncia aprobando el estado de resultados integral del ejercicio económico del 2019.

Toma la palabra el señor doctor José Miguel Gómez quien indica que conoce el estado de resultados y en calidad de mandatario del señor Patricia Gonzón Campos se pronuncia aprobando el estado de resultados integral del ejercicio económico del 2019.

Toma la palabra el señor ingeniero Hernán Gonzón Campos quien se pronuncia aprobando el estado de resultados integral del ejercicio económico del 2019.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

SICON  
SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL

Luis Enrique López R.  
SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL

Secretaría ha pedido de Presidencia dar lectura a la votación realizada, luego de lo cual presidencia proclama el resultado esto es, con el 100% de los votos válidos presentes en este Junta General de Socios se aprueba el estado de resultados integral del ejercicio económico del 2019.

### 5. Sobre una nueva aportación al fondo de reserva especial de la compañía.

Presidencia concede la palabra al arquitecto Oscar Gómez Campos, quien indica que la junta general extraordinaria de socios celebrada el 19 de diciembre de 2019 en el punto uno del orden del día aprobó por unanimidad que esta junta ordinaria decidía constituir una reserva facultativa, en tal que conforme al estatuto social de la compañía y la pertinente ley menciona " Se realice un aporte al fondo de reserva especial de la compañía que alcance el 45 % de las utilidades a reportarse respecto del ejercicio económico 2019, esto es la cantidad de USD \$ 460.338,17 (CUATROCIENTOS SESENTA MIL TRES CIENTOS TREINTA Y OCHO con 17/100 Dólares de los Estados Unidos de América), lo que es indispensable para enfrentar un duro escenario de liquidez de la compañía en el ejercicio fiscal 2020".

Presidencia solicita a secretaría dar lectura a la moción realizada:

MOCIÓN: " Se realice un aporte al fondo de reserva especial de la compañía que alcance el 45 % de las utilidades a reportarse respecto del ejercicio económico 2019, esto es la cantidad de USD \$ 460.338,17 (CUATROCIENTOS SESENTA MIL TRES CIENTOS TREINTA Y OCHO con 17/100 Dólares de los Estados Unidos de América), lo que es indispensable para enfrentar un duro escenario de liquidez de la compañía en el ejercicio fiscal 2020".

Presidencia solicita a los socios votar por la moción presentada.

Toma la palabra el socio señor arquitecto Oscar Fernando Gómez Campos quien vota a favor de la moción por El presentado.

Toma la palabra el señor doctor José Miguel Gómez quien en primera instancia pregunta a los asistentes cual es la visión que tienen respecto del reporte del saldo de utilidades del ejercicio 2019. El señor arquitecto Oscar Gómez Campos responde indicando que como socios deberíamos considerar la situación grave que se avecina a consecuencia de la pandemia y como empleo deberíamos prever el retener el saldo de utilidades del ejercicio 2019 por lo menos en el transcurso del presente año. El señor ingeniero Hernán Gómez

CERTIFICO que es MI COPIA DEL ORIGINAL  
**SIGON**  


Lado Enrique Lopez R.  
 Fecha: 10/02/2020

Campos responde también indicando que la visión que tiene es que el saldo de las utilidades del ejercicio 2019 no salga de la compañía por lo menos en el transcurso de 12 meses luego de lo cual la junta se puede volver a reunir y resolver el tema. Finalmente el señor doctor José Miguel Gómez, indica que vota a favor de la moción presentada por el señor arquitecto Oscar González Campos.

Tomo la palabra el socio señor ingeniero Hernán Mariano Gatzón Campos quien votó a favor de la moción presentada por el Arq. Oscar Gatzón Campos.

Secturaria ha pedido de Presidencia la lectura a votación registrada.

Luego de lo cual presidencia proclama el resultado esto es, con el 100% de los votos válidos presentes se aprueba la moción presentada por el arquitecto Oscar Gómez Campos, esto es: "Se realice un aporte al fondo de reserva especial de la compañía que alcance el 45 % de las utilidades a reportarse respecto del ejercicio económico 2019, esto es la cantidad de USD \$ 460,338.17 (CUATROCIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS TRENTA Y OCHO con 17/100 Dólares de los Estados Unidos de América), lo que es indispensable para enfrentar un duro escenario de liquidez de la compañía en el ejercicio fiscal 2020".

#### **4. Del reporte de las utilidades del ejercicio económico del 2017.**

Presidencia le concede la palabra al arquitecto Óscar Gutiérrez Campos, quien indicó como antecedentes que: conforme a lo resuelto en el punto inmediatamente anterior y considerando que por ley la empresa deberá hacer un aporte al fondo de reserva legal que alcance el 5% de las utilidades del ejercicio económico del 2019 como consecuencia del aumento de capital efectuado por los socios en el año 2020; y que producto de la emergencia sanitaria decretada en el país por la pandemia del Covid-19, la empresa enfrentará un grave escenario de liquidez en el 2020.

De acuerdo a todo lo previamente indicado y conforme el estatuto social de la compañía y la pertinente ley menciona que esto junto General de Socios resuelve: "No repartir el 50 % de las utilidades restantes respecto del ejercicio económico 2019, esto es la cantidad de USD \$ 511.486,85 (QUINIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS DCHENTA Y SBS con 85/100 Dólares de los Estados Unidos de América), y que dicho monto permanezca en una cuenta contable correspondiente a utilidades no distribuidas hasta que ésto junto nuevamente se reúna para resolver su reparto después de por lo menos 12 meses contados a partir de la presente fecha".

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
**SICON**  
ESTACION DE TELEVISION EN LA PLATA.

*Leda. Indigo Lapis N.*

Presidencia solicita a secretaria dar lectura a la moción realizada:

**MOCIÓN:** "No repartir el 50 % de las utilidades restantes respecto del ejercicio económico 2019, esto es la cantidad de USD \$ 511.486,85 (QUINIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS con 85/100 Dólares de los Estados Unidos de América), y que dicho monto permanezca en una cuenta contable correspondiente a utilidades no distribuidas hasta que ésta junta nuevamente se reúna para resolver su reparto después de por lo menos 12 meses contados a partir de la presente fecha".

Presidencia solicita a los socios votar por la moción presentada.

Toma la palabra el socio señor arquitecto Oscar Fernando Gatzén Campos quien vota a favor de la moción por El presentada.

Toma la palabra el señor doctor José Miguel Gómez quien indica que entiende perfectamente la situación grave que se vive hoy para la empresa, que previamente solicitó a gerencia si le haga llegar las estrategias que adoptará la empresa para enfrentar esta crisis derivada de la pandemia y finalmente realiza la siguiente moción " se acuerde la repartición de utilidades pero que el gerente se comprometa a presentar un plan detallado de la estrategia diseñada para enfrentar la crisis que se viene y que luego de aquello, ésta junta se reúne para rever la decisión de repartición de utilidades por El aquí planteada" en consecuencia vota a favor de su moción y en contra de la moción presentada por el señor arquitecto Oscar Gatzén Campos.

Toma la palabra el socio señor ingeniero Hernán Mariano Gatzén Campos quien indica que vota en contra de la moción presentada por el señor doctor José Miguel Gómez y vota a favor de la moción presentada por el Arq. Oscar Gatzén Campos.

Secretaria a pedido de presidencia da lectura a la votación realizada, luego de lo cual presidencia proclama el resultado esto es, la moción presentada por el señor doctor José Miguel Gómez ha sido negada con el 55% de los votos válidos presentes en la junta, y con el 55% de los votos válidos presentes se aprueba la moción presentada por el arquitecto Oscar Gatzén Campos, esto es, "No repartir el 50 % de las utilidades restantes respecto del ejercicio económico 2019, esto es la cantidad de USD \$ 511.486,85 (QUINIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS con 85/100 Dólares de los Estados Unidos de América), y que dicho monto permanezca en una cuenta contable".

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
 **SICON**  
 Oficina del Registrador Civil de Lima

Efecto. Dr. Enrique López X.  
  
 Notaria Pública Legal

correspondiente a utilidades no distribuidas hasta que ésta Junta nuevamente se reúna para resolver su reparto después de por lo menos 12 meses contados a partir de la presente fecha".

Concluido el conocimiento del orden del día, el Presidente indica que se levanto la sesión a las 11h14.

Ing. Hernán Mariano Garzón Campos  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
SISTEMAS CONSTRUIVIAJOS SICON CIA. LTDA.

**SICON**  
Dc. Enrique López R.  
Secretario

Dic. Wladimir López Rodríguez  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
SISTEMAS CONSTRUIVIAJOS SICON CIA. LTDA.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

**SICON**  
SISTEMAS CONSTRUIVIAJOS CIA. LTDA.

-----  
Dado. Enviado López R.  
SISTEMAS CONSTRUIVIAJOS CIA. LTDA.